ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 26
Martes 17 de marzo de 2020

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º de diciembre de 2019 al 30 de abril de 2020

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 26
Martes 17 de marzo de 2020
Segundo período de sesiones ordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Carlos Ricardo Jiménez Benavides
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

Diputados presentes

Pérez Pérez, Nielsen	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Sánchez Carballo, Enrique	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Hidalgo Herrera, Carolina	Chacón Monge, Luis Fernando
Ramos González, Welmer	Aiza Campos, Luis Antonio
Montero Gómez, Catalina	Delgado Orozco, Ana Lucía
Morales Mora, Víctor Manuel	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Chan Mora, Carmen Irene	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Acuña Cabrera, Ivonne	Nicolás Solano, Franggi
Hoepelman Páez, Harllan	León Marchena, Yorleny
Azofeifa Trejos, Marulin	Gourzong Cerdas, David Hubert
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Dolanescu Valenciano, Dragos
Prendas Rodríguez, Jonathan	Vargas Víquez, Otto Roberto
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Rodríguez Steller, Erick
Alvarado Arias, Mileidy	Díaz Mejía, Shirley
Cruickshank Smith, Eduardo Newton	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Villalta Flórez Estrada, José María	Solís Quirós, María Inés
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Masís Castro, Erwen Yanan
Muñoz Céspedes, Wálter	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Monge Granados, María Vita
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Niño Gutiérrez. Ana Karine	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Thompson Chacon, Roberto Hernán	Guido Pérez, Laura
Corrales Chacon, María José	Avendaño Calvo, Carlos Luis

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 152 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 5
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 6
SEGUNDA PARTE 12
ANEXOS 21

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Al ser la nueve con catorce minutos y con treinta y nueve diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión extraordinaria número 26 del 17 de marzo del 2020.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 152

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria 152.

Tiene la palabra el diputado David Gourzong, adelante.

Diputado David Hubert Gourzong Cerdas:

Buenos días, compañeros diputados y diputadas.

Me quiero referir al acta, concretamente al decreto de desconvocatoria del expediente 20.861.

Me extraña profundamente la ausencia de congruencia del Gobierno al momento de diseñar y proponer una agenda legislativa. Cuando se trata de manejar una crisis económica y generar condiciones para aliviar a grupos y sectores que atraviesan por graves perjuicios causados por una crisis sanitaria, se olvidó de aquella masa ciudadana más numerosa que sufre y padece o soporta el flagelo de la usura.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Diputado Gourzong, estamos hablando por el acta.

Diputado David Hubert Gourzong Cerdas:

Por el acta, estoy hablando por la convocatoria de los proyectos.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

No es por el acta, en la sesión no vimos la convocatoria de los proyectos.

Diputado David Hubert Gourzong Cerdas:

Se leyeron los proyectos que fueron convocados por el Gobierno.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Pero no se está corrigiendo algo que usted dijo en el acta.

Diputado David Hubert Gourzong Cerdas:

Sí, me estoy refiriendo a lo que fue desconvocado, que no fue incluido y que debió haber sido incluido.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Okey, adelante.

Diputado David Hubert Gourzong Cerdas:

Cuando el Gobierno pide disciplina, sacrificio y ayuda a numerosos deudores, agobiados por deudas casi impagables e intereses que los colocan en situación de esclavitud financiera, se olvidó de aquellos que también necesitan de estímulos y señales de que las autoridades públicas no los olvidan y los desatienden.

La ausencia de olfato político es notoria, una característica que ya perfila imagen de esta Administración Alvarado Quesada. La atención por la crisis le hace perder la perspectiva de cuál es el fundamento de su autoridad en periodo de sesiones extraordinarias.

En lugar de escuchar la voz de la gente menos favorecida, pone marcada atención a los cantos de sirena y a las voces filibusteras de aquellos que solo se preocupan por sus propios intereses económicos. El… (Ver anexo 1)

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Ruego a los señores diputados hacer silencio, estamos con problemas de que me dicen compañeros que no están escuchando. Entonces, por favor, silencio.

Estábamos en la discusión del acta.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Tiene la palabra, por el orden, el diputado Prendas.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias, compañera presidenta.

No sé si lo han valorado en la mesa principal, pero sería muy prudente tener un receso y que los jefes de fracción se reúnan para poder ordenar el debate, porque tenemos un escenario sensible con proyectos que hay que valorar, ver si se pueden enmendar, ver plan be para financiamiento de muchas cosas. Y si no hacemos un receso y ordenamos, pues estaríamos perdiendo el tiempo.

Gracias.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias, diputado Prendas.

El acuerdo fue que en las sesiones de la mañana no iba a haber control político. Entonces, vamos a hacer un receso hasta por veinte minutos y les ruego a las jefas y jefes de fracción acercarse a la mesa de la Presidencia.

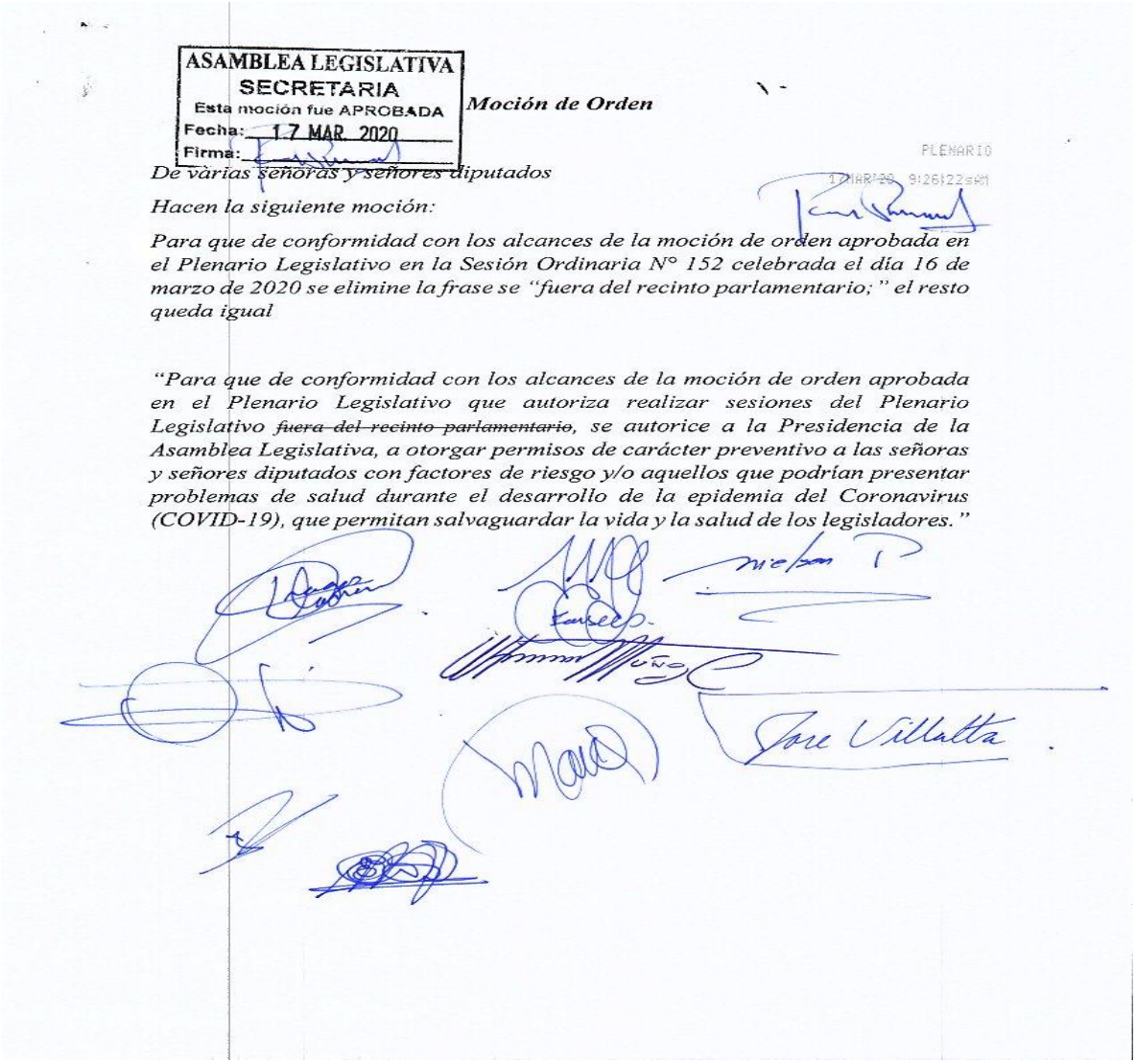
Vamos a reiniciar la sesión.

Les solicito a las señoras y señores diputados colaborar, acudir a sus curules y hacer silencio para poder discutir las mociones que se han presentado a la mesa principal.

Hago un llamado a las señoras y señores diputados que acudan a sus curules y hacer silencio para proceder a tramitar las mociones que se han presentado en la mesa principal.

Vamos a dar lectura a la primera moción de orden presentada a la mesa principal, ruego a la primera secretaria, diputada Laura Guido, hacer lectura de la misma.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 17 MAR 2020
Firma:

PLENARIO
17MAR'20 9:26:22am

Moción de Orden

De vàrias señoras y señores diputados

Hacen la siguiente moción:

Para que de conformidad con los alcances de la moción de orden aprobada en el Plenario Legislativo en la Sesión Ordinaria N° 152 celebrada el día 16 de marzo de 2020 se elimine la frase se "fuera del recinto parlamentario;" el resto queda igual

"Para que de conformidad con los alcances de la moción de orden aprobada en el Plenario Legislativo que autoriza realizar sesiones del Plenario Legislativo ~~fuera del recinto parlamentario~~, se autorice a la Presidencia de la Asamblea Legislativa, a otorgar permisos de carácter preventivo a las señoras y señores diputados con factores de riesgo y/o aquellos que podrían presentar problemas de salud durante el desarrollo de la epidemia del Coronavirus (COVID-19), que permitan salvaguardar la vida y la salud de los legisladores."

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

En discusión la moción. ¿Suficientemente discutida? Discutida.

Ruego a los señores ujieres cerrar las puertas y a las señoras y señores diputados manifestar su voluntad con respecto a la moción recientemente leída a partir de este momento.

He de informarles que he introducido mi tarjeta en este dispositivo, a pesar de que sale el nombre del diputado Carlos Ricardo Benavides, en el acta aparecerá mi nombre.

Diputada Rodríguez Hernández, diputada Karine Niño, diputada María José Corrales, diputado Villalta.

Con cuarenta y tres votos a favor, cero en contra. Aprobada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

17-mar-20

Votación			Fecha martes 17 de marzo de 2020		Mayoría de votos
Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo		1. Secretario: 2. Secretario:	Guido Pérez Laura María Avendaño Calvo Carlos Luis	

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	AUS
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
10	7461	Castillo Méndez	PAC	7	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	AUS
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	AUS
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si

VOTADO:	43	**DERECHO AL VOTO**	58
Si:	43		
No:	0		
AUSENTES:	15	**RESULTADO:**	0

Página 1

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

17-mar-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
58	7428	Podio		58	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	AUS
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	AUS
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	AUS
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 43 **DERECHO AL VOTO** 58

Si: 43

No: 0

AUSENTES: 15 **RESULTADO:** 0

Página 2

Abrir puertas.

Vamos a dar lectura a la siguiente moción de orden presentada. Le solicito a la diputada Laura Guido, primera secretaria, dar lectura de la misma.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 17 MAR. 2020
Firma:

PLENARIO
17MAR'20 9:27:06sAM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que el Plenario acuerde posponer todos los asuntos en el orden el día del Plenario para entrar a conocer de forma inmediata los siguientes proyectos de ley:

1. Expediente N° 21.845 Proyecto de Alivio Fiscal Ante el Covid-19

Se autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria

Jose Villalta

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco

En discusión la moción. ¿Suficientemente discutida? Discutida.

Cerrar puertas.

Ruego a las señoras y señores diputados manifestar su voluntad con respecto a la moción recientemente leída, a partir de este momento.

Diputado Pedro Muñoz.

Con cuarenta y cuatro votos a favor, cero en contra, aprobada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

17-mar-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 17 de marzo de 2020	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	AUS
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
10	7461	Castillo Méndez	PAC	7	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	AUS
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si

VOTADO: 44
DERECHO AL VOTO 58

Si: 44
No: 0
AUSENTES: 14

RESULTADO: 0

Página 1

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

17-mar-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
58	7428	Podio		58	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	AUS
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	AUS
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	AUS
46	7475	Victor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 44 **DERECHO AL VOTO** 58

Si: 44

No: 0

AUSENTES: 14 **RESULTADO:** 0

Página 2

Abrir puertas

SEGUNDA PARTE

Pasamos a la segunda parte de la sesión.

Tiene la palabra por el orden la diputada María Inés Solís Quirós.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Muy buenos días para todos y para todas.

Quiero hacer una aclaración pública. Hay un audio muy malintencionado del diputado Gourzong aquí sentado que ya todos lo han escuchado y la prensa también.

El audio dice que yo ayer en jefes de fracción dije que la fracción Unidad iba a parar el Congreso si el Ejecutivo convocaba el proyecto de usura, y además involucra a doña Nielsen, vulgarmente involucra a doña Nielsen.

Yo conversé con doña Nielsen, una mujer muy decente, y me dijo que ella nunca le había venido a decir eso al diputado Gourzong.

Diputado Gourzong, usted es un caballero y un hombre de Dios. Le pido que por favor se levante aquí y se disculpe públicamente con esta fracción, porque nosotros no hemos dicho eso, ni eso se dijo allá. Y cualquier diputado que haya estado ahí presente es testigo de que eso nunca se dijo.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Por el orden, tiene la palabra el diputado Wálter Muñoz.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Muchas gracias, señora presidenta.

La fracción del Partido Integración Nacional se quiere solidarizar con lo expresado por el diputado David Gourzong, en el sentido de que no es de recibo desconvocar un proyecto tan importante, como el proyecto de usura, en tiempos de crisis económica donde la población realmente necesita de la ayuda real para poder enfrentar a situación que viven las diferentes familias.

Indiferentemente de que vengan proyectos del Ejecutivo, no hay un proyecto mágico, no hay un proyecto único. Y sí quisiéramos saber cuáles son las razones verdaderas, no las expresadas por la compañera María Inés, sino las expresiones verdaderas por las cuales este proyecto no se quiere discutir, no se quiere poner sobre la mesa, qué hay debajo, cuáles son los intereses. Y por eso me parece que debemos de alzar la voz aquí para tener una agenda realmente que impacte a la población.

Gracias.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco

Tiene la palabra el diputado David Gourzong.

Diputado David Hubert Gourzong Cerdas:

Gracias, compañera presidenta.

Compañeros diputados y diputadas.

Aquí hay que decir las cosas con claridad. Ayer cuando se leyeron las mociones que iban a ser incluidas…, los proyectos que iban a ser incluidos en esta agenda de sesiones extraordinarias, yo me sorprendí al no escuchar de un proyecto tan impactante e importante para los ciudadanos costarricenses en momentos como los que estamos viviendo en esta crisis sanitaria, no fuera también convocado por los efectos que podrían tener positivos.

Cuando me dirigí al diputado Welmer Ramos, aquí presente, y le hice la consulta si él previamente sabía que el proyecto no había sido convocado, me indicó don Welmer que le sorprendía, que él creía que sí.

Entonces yo le dije: bueno, preguntémosle a la jefe de fracción del Partido Acción Ciudadana si fue convocado. Y nos acercamos a preguntarle y en eso también llegó la diputada Laura Guido y alguna de las dos me dijo: este proyecto se dejó afuera porque iba a complicar la agenda legislativa, según la posición de la diputada María Inés Solís, y por eso se dejó afuera.

Eso es todo, aquí no tengo que pedir disculpas. Yo le tengo que pedir disculpas al pueblo de Costa Rica si no levanto mi voz en defensa de los más desposeídos, de los ochocientos cuarenta mil costarricenses que están manchados en los tribunales, que están pagando altas tasas de interés.

Cuando en muchos países del mundo se están tomando decisiones para bajar los intereses que pagan los ciudadanos, para eliminarles el IVA a los alquileres, para controlar los precios de medicamentos y regularlos precios de la canasta básica.

¿Qué estamos haciendo nosotros en esta Asamblea Legislativa para estimular a los…

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Diputado Gourzong, ha vencido su tiempo.

Tiene la palabra la diputada Nielsen Pérez.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Muchas gracias, señora presidenta.

Diputadas y diputados, únicamente quiero decir que, bueno, no he conversado con la diputada Solís sobre este tema y tampoco he conversado con el diputado Gourzong sobre este tema.

Creo que hay un malentendido en alguna parte de la red de la comunicación, pero sí quiero aprovechar para ser muy enfática en que el día de ayer me acerqué al final de una conversación y se me hizo un reclamo por no estar un proyecto en la Asamblea, como el proyecto de usura, y también se me condicionó con otro proyecto, pero hasta ahí quiero dejar esa cadena.

Pero también quiero ser muy enfática en decir que acá tenemos tres tipos de proyectos, tenemos los proyectos estructurales que todos quisiéramos que salgan. Yo quisiera que salga usura, que salga datáfonos, que salga ley concursal, yo quisiera que salgan muchos proyectos que sé que van a ayudar al país en esta coyuntura.

También, tenemos un conjunto de proyectos de emergencia que son los que estamos viendo, como el que mandó el Ejecutivo el día de ayer para la moratoria en materia de IVA, en materia de renta y en materia aduanal, que es el que estamos por conocer dentro de muy poco.

Y también hay iniciativas que yo realmente alabo, yo reconozco el gran entusiasmo de acá y la iniciativa, que tienen que ver con una etapa posterior a la emergencia.

Entonces, yo lo que hago es un llamado para que nos concentremos en el momento en que estamos, concentremos en los proyectos que son de emergencia y estos proyectos estructurales, si nos da tiempo y podemos hacerlo, en hora buena, nos ponemos de acuerdo porque con usura, la Comisión de Hacendarios demostró que sí se logra avanzar, que sí hubo un acuerdo y que acá se requiere también avanzar, pero requiere un diálogo todavía más profundo acá en este espacio. Y otros proyectos que tenemos que ver después, dejarlos para más adelante.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Tiene la palabra el diputado Welmer Ramos.

Diputado Welmer Ramos González:

Sí, muy buenos días, compañeros y compañeras.

Yo tengo que decir que yo estoy sorprendido de que no esté el proyecto de usura aquí. Si ya hay ochocientos cuarenta mil costarricenses que están en cobro judicial, en condiciones más o menos normales de la economía, imagínense ahora con la crisis en la que estamos entrando, cómo va a ser el aumento de la cantidad de gente que va a entrar en morosidad.

Este no es un proyecto estructural, este es un proyecto de emergencia, de urgencia, porque si no aquí los usureros le van a sacar los bienes a las personas ahora que están entrando en desempleo, en que los ingresos disminuyen aceleradamente.

El Banco Central bajó las tasas de referencia de manera agresiva desde hace seis meses o más, y disminuyó el encaje legal tres puntos y no han bajado las tasas para ninguno de los costarricenses, ahí están pegadas las tasas.

Y cuando nosotros nos damos cuenta de que aquí hay tasas piso, y entonces independientemente de a dónde llegue la tasa de referencia del Banco Central o la tasa básica, la gente sigue pagando lo mismo.

Tenemos que también tener nosotros la capacidad de asombro y comenzar a quitar esas cláusulas abusivas que hay. Y en esto, yo cierro filas con los que estamos aquí pidiendo que usura, que datafonos, y que medicamentos, y que la ley de quiebras, etcétera, pasen porque son proyectos urgentes para este momento de crisis, de calamidad, que está viviendo el mundo entero, no solo Costa Rica.

Entonces, yo hago la excitativa que entremos a ver ese proyecto de manera urgente aquí en este Plenario.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Esta Presidencia no va a dar más la palabra por el orden, porque esto se está convirtiendo más en un debate reglado.

En el caso que quisieran los jefes y jefas de fracción, podemos programar un debate reglado sobre los proyectos que convocó o no convocó el Ejecutivo, pero ahora lo que nos urge es el proyecto 21.845, el proyecto de alivio fiscal ante el Covid-19, que fue lo que acordó en jefes y jefas de fracción.

Vamos a dar un espacio, un receso, hasta las once de la mañana para que las señoras y señores diputados puedan, en sus despachos, con sus asesores, estudiar el proyecto y consensuarlo con las diferentes fracciones.

Se declara un receso hasta las once de la mañana a partir de este momento.

Al ser las once de la mañana ha vencido el receso.

Y con once diputadas y diputados presentes no tenemos cuórum.

Corre el tiempo reglamentario a partir de este momento.

Se ha restablecido el cuórum, hay treinta y ocho diputados y diputadas.

Les ruego que no salgan, no rompamos el cuórum. Hay algo que disponer.

Bien, quiero explicar lo siguiente, compañeros diputados, diputadas. Una buena parte de las fracciones me han expresado que no están aún listos para entrar en la discusión y votación de este proyecto de ley.

Quiero también decir, porque es importante para los efectos de las personas que nos siguen, incluyendo la prensa, que este es un proyecto novedoso al cual se le está dando un trámite especial, con base en la buena voluntad de las fracciones, de manera que se pueda tramitar y votar de una manera expedita, y no acudir al trámite ordinario de verlo en comisiones y de establecer ahí los trámites que son comunes, etcétera, para los efectos de que se llegue a entendimientos primero a lo interno de las fracciones y luego interfracciones.

De manera que así me han pedido que extienda el receso. No creo que tenga sentido extender el receso por media hora. Me parece que durante la sesión de la mañana las fracciones no estarán listas para acometer una discusión, y siendo que ustedes han autorizado a esta Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria, considero que lo mejor es levantar la sesión y en la tarde recomenzar esta discusión. Y eso es lo que me dispongo a hacer.

Señor diputado Villalta Flórez-Estrada, ha pedido la palabra por el orden, lo mismo que el diputado Muñoz Fonseca.

Don José María, adelante.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Señor presidente, quería preguntar si ya llegó la convocatoria del proyecto de datáfonos.

Se suponía que venía en la convocatoria de ayer, pero hubo un error en la convocatoria.

Entonces uno pensaría, para poder ver el proyecto en la tarde, que ya tendría que estar esa convocatoria y que habría que leerla antes de levantar la sesión de ahora en la mañana.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Para un asunto distinto, el diputado Muñoz Fonseca.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Muy buenos días. Gracias, señor presidente.

El acuerdo que…, o los acuerdos que debemos construir no solamente son intrafracciones…, entre fracciones como usted dijo, señor presidente, sino que además tienen que ser en relación con el paquete de proyectos que vamos a estar conociendo y que vamos a estar aprobando.

A mí no me parece lógico que tengamos una visión parcial de la agenda que tenemos por delante y no me parece lógico que al ser las once y siete de la mañana de hoy martes no hayamos tenido una reunión de estrategia con el Poder Ejecutivo.

Sin una reunión de estrategia con el Poder Ejecutivo, no vamos a caminar en la dirección correcta. Vamos a cometer errores, vamos a estar chocando entre nosotros.

Yo creo que es fundamental que establezcamos cuál va a ser la estrategia, cuál es la visión y que luego caminemos con base en esa visión. Si no, lo que va a pasar es que vamos a seguir teniendo recesos y desacuerdos, y dimes y diretes de que yo dije, que vos dijiste. Y eso no nos va a llevar a ningún lado, señor presidente.

Así que yo quiero llamar al orden, quiero llamar al orden al Poder Ejecutivo. Aquí no se ha visto a la ministra de la Presidencia, no hemos hablado, no hemos hablado entre nosotros y así esto no va a caminar bien.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Señor diputado Prendas Rodríguez, tiene la palabra.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias, compañero presidente.

En la misma línea del compañero Muñoz, me parece que la dinámica de la mañana exploratoria, al ser la primera vez que estamos en una situación así, no fue la adecuada.

Porque no solo estamos con un proyecto que no pasó por comisión y no tenemos el tamiz de especialistas y de instituciones que nos digan si es viable o no decirle, por ejemplo, en este proyecto al sector productivo: págueme al final de año. Y no

sabemos si el Gobierno tiene o no tiene la capacidad de flujo de caja de estos tres meses para sostenerse. No han dicho por dónde está el financiamiento de esta estrategia.

Y al no tener todas las cartas de la estrategia específica del Ejecutivo, pues primero a lo interno se complica ver el panorama completo y al sentarnos a hablar con otras fracciones, pues, no sabemos todos si vamos en la misma línea.

Ahí es hacer una excitativa a usted, señor presidente, que como interlocutor pueda dar esas luces con el Ejecutivo, para poder dar una mejor estrategia y forma de trabajar, para tomar decisiones en conjunto.

Y la primera pregunta que hay que resolver es si el Ejecutivo está en la disposición de que se hagan modificaciones a este proyecto o simplemente es: pónganse de acuerdo ustedes para ver cómo se va a votar, pero no se van a permitir las modificaciones en el articulado. Eso sería importante saberlo para empezar.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Entendido, estimados compañeros.

Yo solo quiero añadir el siguiente comentario. Creo que tendremos que tener mucha paciencia para ponernos de acuerdo en esta difícil hora del país y tomar acuerdos, y finalmente convertirlos en leyes de la República.

Lleva la razón el diputado Prendas Rodríguez cuando dice que es una forma novedosa de proceder. No estamos acostumbrados a esto, este no es el trámite ordinario, que no vayan a comisión proyectos de relativa complejidad.

Ciertamente por eso ayer les comentaba, o comentábamos muchos, no fue una frase nada más de este diputado, que en este contexto evidentemente habrá que afinar muy bien el lápiz, pero también es importante entender que lo perfecto es enemigo de lo posible. Dentro de esta perspectiva, tenemos que apurar el estudio de los proyectos que han sido presentados.

Y por supuesto que la negociación es parte, la negociación de los proyectos que se vayan a ver es parte de la dinámica. Siempre entendiendo que dentro de una emergencia debe haber una priorización, ¿cuál es esa? Pues, las fracciones deben de constituirla junto con el Ejecutivo, pero hay una priorización de asuntos.

El tiempo es seguramente nuestro mayor desafío al día de hoy.

Voy a levantar la sesión, diputado Villalta, a su pregunta la respuesta es no, no ha llegado ninguna convocatoria hasta esta hora, son las once de la mañana con once minutos, no hay una convocatoria presentada por parte del Ejecutivo durante esta mañana.

Espero que de aquí a horas de la tarde tengamos más luces, que el Ejecutivo también contribuya a aclarar las dudas de las fracciones más allá de esta sesión.

El señor ministro de Hacienda está, en este momento, acá en la Asamblea Legislativa, ojalá que pueda evacuar dudas a las distintas fracciones y que esta tarde podamos avanzar mucho más.

Siendo las once horas con once minutos, se levanta la sesión.

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

ANEXOS

Anexo 1:

Me quiero referir al acta concretamente al decreto de desconvocatoria del expediente 20.861.

Me extraña profundamente la ausencia de congruencia del gobierno al momento de diseñar y proponer una agenda legislativa.

Cuando se trata de manejar una crisis económica y generar condiciones para aliviar a grupos y sectores que atraviesan por graves perjuicios causados por una crisis sanitaria se olvidó de aquella masa ciudadana más numerosa que sufre, padece o soporta el flagelo de la usura.

Cuando el gobierno pide disciplina sacrifico y ayuda a numerosos deudores, agobiados por deudas casi impagables e intereses que lo colocan en situación de esclavitud financiera, se olvidó de aquellos que también necesitan de estímulos y señales de que las autoridades públicas no los olvidan y los desatienden.

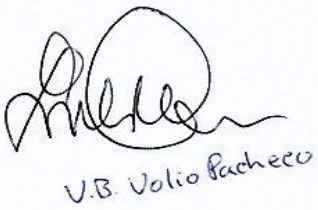
La ausencia de olfato político es notoria, una característica que ya perfila la imagen de esta administración Alvarado Quesada. La atención por la crisis le hace perder la perspectiva de cuál es el fundamento de su autoridad en periodo de sesiones extraordinarias.

En lugar de escuchar la voz de la gente menos favorecida, pone marcada atención a los cantos de sirena y a las voces filibusteras de aquellos que solo se preocupan por sus propios intereses económicos. El susurro de un banquero tiene más fuerza que el clamor de toda una multitud de deudores.

No haber convocado el proyecto de usura, expediente 20.861, rebasa como diría Napoleón el nivel de un crimen, para alcanzar el estatus de un verdadero error político.

…Aún está a tiempo de corregir señor Presidente





2